

REGISTRO DE SALIDA	
Número:	2016_04_67
Fecha	26/04/2016

**DESTINATARIO:**

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ASPE**  
**PLAZA MAYOR, 1**  
**(03680) ASPE**  
**ALICANTE-ESPAÑA**

**ASUNTO: SOLICITUD DE PUBLICACIÓN TABLÓN OFICIAL EXCMO. AYTO DE ASPE**

**CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL 22 DE MAYO DEL 2016**

Por medio del presente rogamos al Excmo. Ayto. de Aspe, proceda a la publicación de la convocatoria adjunta en su tablón oficial de anuncios, manteniendo mencionada publicación, tal y como lo dictan las ordenanzas de nuestra Comunidad, 30 días naturales a partir de la fecha de efecto del presente documento.

En Aspe, a veintiséis de abril del dos mil dieciséis.

El presidente de la Comunidad de Regantes



**COMUNIDAD DE REGANTES “VIRGEN DE LAS NIEVES”**

**DE ASPE**

C/ Castelar, nº 24

Tfno.: 965490404

**CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 60 de las Ordenanzas de la Comunidad de Regantes y los artículos 216 y 218 de del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, se convoca **Junta General EXTRAORDINARIA**, que se celebrará el próximo **22 DE MAYO 2016** a las **9:00 horas en primera convocatoria** y a las **10 horas en segunda convocatoria**, en el **Teatro Wagner** de Aspe, sito en calle Castelar, nº 10, para ser sometidos a esta Junta General los siguientes puntos en este

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
- 2.- COMUNICACIÓN INFORMATIVA SOBRE:
  - 2.1.-RESULTADO PERICIAL DE LA OBRA EJECUTADA FASE II RIEGO LOCALIZADO.
  - 2.2.-CONTENCIOSO EMPRESA CONSTRUCTORA.
  - 2.3.-POSIBLES ACCIONES JUDICIALES CONTRA LA DIRECCION TÉCNICA DE LAS OBRAS FASE II DE RIEGO LOCALIZADO.
- 3.- EXPOSICIÓN Y SOMETIMIENTO DE LAS CUENTAS ANUALES 2015.
- 4.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

En Aspe, a 22 de ABRIL de 2016

El Presidente,



Antonio Berenguer Pastor

NOTAS DE INTERES:

- Los comuneros deberán identificarse con el D.N.I.
- Los comuneros que lo deseen podrán consultar el censo existente en las oficinas de esta Comunidad, (lunes, martes, miércoles y viernes de 10 a 14 horas).
- Las votaciones serán en urna, secretas, bajo acreditación de D.N.I. original. Para el caso de que no pudiera acudir personalmente, a esta convocatoria se adjunta un modelo de representación, que deberá ser rellenado y firmado por el comunero a favor de quien le represente, acompañando al mismo copia de D.N.I. tanto del representado como del representante, según el artículo 64 de las Ordenanzas de la Comunidad de Regantes "Virgen de las Nieves" de Aspe.
- El acta de la última Junta General está a disposición de los comuneros 48 horas antes de la convocatoria para su consulta, si desean una copia será entregada, previo abono de las fotocopias.
- En la presente convocatoria se han observado todos los preceptos legales que nos son de aplicación.



D. /DÑA....., CON D.N.I.: .....,  
COMUNERO DE LA COMUNIDAD DE REGANTES VIRGEN DE LAS NIEVES DE ASPE, AUTORIZO A  
D./DÑA.....CON D.N.I.:..... PARA QUE ME  
REPRESENTE EN LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMUNIDAD DE REGANTES  
VIRGEN DE LAS NIEVES DE ASPE, QUE TENDRÁ LUGAR EL DIA --/-----/-----.

Fdo.:.....